REPORTE T-MEC

No. 141

4 noviembre 2022

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD DEL T-MEC

El **3 de noviembre de 2022** se llevó a cabo, de manera virtual, la reunión del Comité de Competitividad[1] del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El objetivo fue dialogar sobre el estado actual de las dos iniciativas abordadas por este comité durante el año: **i)** la decisión sobre el mantenimiento de los flujos comerciales en América del Norte en situaciones de emergencia; y **ii)** el desarrollo de la fuerza laboral.

En lo relativo al **mantenimiento de los flujos comerciales en América del Norte en situaciones de emergencia,** se señaló que esta iniciativa es una **prioridad para los tres gobiernos** después de ver los efectos que causó la pandemia de la Covid 19 en las cadenas de suministro en la región. Además de que el tema ha sido presentado en otros foros de diálogo regionales como la Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) y del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN) México – Estados Unidos y ha sido una clara preocupación del sector privado en los tres países.

Con objeto de avanzar en los trabajos, los tres gobiernos han acordado que la propuesta sea presentada como una decisión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC (CLC). Los equipos técnicos se encuentran trabajando en una redacción. Por su parte, México comentó brevemente sobre el trabajo llevado a cabo entre la Secretaría de Economía y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) con objeto de desarrollar un mecanismo al interior del gobierno federal que permita mantener la continuidad de operaciones transfronterizas de las cadenas de suministro, en caso de situaciones de emergencia futuras.

En lo que respecta al **desarrollo de la fuerza laboral,** los coordinadores del Comité reconocieron las aportaciones que se tuvieron con la celebración de los tres foros trilaterales sobre el tema, efectuados en Dallas, Texas, en diciembre de 2021[2], en la Ciudad de México, en agosto de 2022[3] y Winnipeg, Canadá, en octubre de 2022[4].

Se acordó revisar las recomendaciones presentadas en estos encuentros con el fin de definir el plan de acción para el 2023. Se mostró interés en **llevar a cabo un estudio sobre los sistemas de desarrollo de la fuerza laboral en los tres países** para conocer las áreas de oportunidad de una mayor colaboración regional y promover la competitividad de América del Norte.

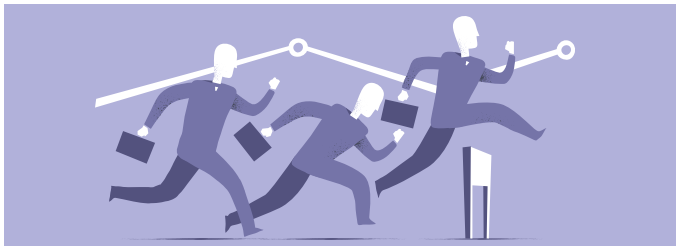

[1] La competitividad es abordada en el Capítulo 26 del T-MEC y podrá consultar el Reporte T-MEC No.21 para mayor detalle. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541802/Reporte-TMEC_n21-esp_20191104_b.pdf
[2] Reporte T-MEC No. 111 "Foro trilateral sobre la fuerza laboral en el marco de la reunión del Comité de Competitividad del T-MEC" https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/690112/Reporte-TMEC_n111-esp_20211222_a.pdf
[3] Reporte T-MEC No. 134 "Segundo foro trilateral para el desarrollo de la fuerza laboral en América del Norte" https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/763733/Reporte-TMEC_n134-esp_20220928_b.pdf
[4] Reporte T-MEC No. 140 "Tercer foro trilateral para el desarrollo de la fuerza laboral en América del Norte https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/777391/Reporte-TMEC_n140-esp_20221109_.pdf